

INTRODUCCIÓN

La educación en Venezuela desde sus principios ha sufrido muchos cambios a través de su historia, en cada uno de ellos se refleja la necesidad de una mejor calidad educativa. Tomando en cuenta la importancia de la integración escuela comunidad, el Estado Venezolano mediante la aplicación de políticas públicas ha desarrollado planes, programas y reglamentos que incentivan la integración entre los mismos, con el objetivo de obtener una educación de calidad.

Por ello, se hace necesario que las instituciones educativas, fortalezcan dicha integración, mediante procesos gerenciales que le permitan planificar, dirigir, controlar, organizar y supervisar el desarrollo de una educación integral y social tal como lo plantea la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual forma se debe considerar que las acciones administrativas deben operar conjuntamente y en forma armoniosa para obtener los resultados deseados.

La comunidad educativa desempeña un rol de vital importancia en la escuela ya que la misma, aporta una significación relevante ante el desarrollo social de la educación, garantizando la atención de los recursos humanos, físicos y materiales, para lograr un trabajo en equipo que sea compartido entre todos los actores de la comunidad. Los padres, representantes, comunidad y educadores deben participar en la existencia de la escuela de calidad.

En ella el Estado es un auxiliar cualificado que tiene la obligación de posibilitar el éxito de ese encuentro entre todos los involucrados en el entorno escolar. Necesitamos escuelas renovadas que se integren, apoyen e interactúen con organización y la capacidad de dirigir eficientemente la labor de la educación. Es por ello que la gerencia es el medio necesario para cumplir tan loable misión.

La presente investigación tiene su orientación en proponer un programa gerencial para el fortalecimiento de la integración escuela comunidad apoyado en los docente de Educación Inicial de la Fundación Regional “El Niño Simón” del Municipio Tomas Lander Edo. Miranda. Contribuyendo a los alcances de los objetivos institucionales, apoyados en los procesos gerenciales, para integrar a la comunidad

con la escuela mejorando su eficiencia y productividad, para contribuir a la formación integral del educando.

Las reformas educativas en Venezuela, se mueven entre la universalización de conocimiento, la identidad cultural y la búsqueda de una mayor equidad social. Igualmente, en los sistemas educativos se ha incorporado la educación en valores y en el currículum, se manifiesta el interés por su fortalecimiento en los planes de estudio mediante el establecimiento de educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía; interculturalidad, educación sexual y para la salud; educación ambiental, para el uso del tiempo libre y la educación para la equidad del género.

La transformación de las escuelas en espacio de participación activa y responsable de padres, alumnos, maestros y miembros de la comunidad, al dotarla de mayores niveles de autonomía e instancias de concertación, potencia la democracia y la formación de ciudadanía, porque crea las condiciones que permiten propiciar y promover la participación y la corresponsabilidad de los diversos actores en el proceso de educación y socialización de las nuevas generaciones.

La investigación se estructura en tres secciones:

La Sección I, se refiere el planteamiento del problema, objetivos (generales y específicos), justificación.

Sección II, referente al marco referencial en el que se consideran los antecedentes de la investigación fundamentos teóricos y conceptuales que sustentan el estudio y las bases legales.

Sección III, abarca lo relacionado con la metodología, Paradigma y enfoque de la investigación, tipo de investigación, diseño de la investigación, sistema de variables, población y muestra, instrumentos, procedimientos metodológicos.

SECCIÓN I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La importancia del proceso formativo en cualquier nivel educativo debe garantizar el fortalecimiento de los cuatros pilares básicos de la formación: el saber, el ser, el hacer y el convivir. Lo cual es reconocido por la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO. 1996). La actualización de los actores del proceso educativo es vital para hacer frente a las transformaciones educativas de tal forma que se cumplan los procesos gerenciales.

Así mismo plantea, “La educación es fundamental para el desarrollo en un mundo que evoluciona con rapidez” (UNESCO. 2013), por tal motivo, al hablar de gerencia se hace referencia a la praxis gerencial al arte de pensar en la organización, su dotación y el efectivo funcionamiento de las instituciones, atendiendo a un conjunto de principios gerenciales. Tal como lo plantea Monasterio (2006): “La gerencia es un cargo que ocupa el director o administrados de una empresa u organización, la cual tiene dentro de sus múltiples funciones representar a la sociedad frente a terceros”. (p.13).

La educación es un bien social que constantemente se actualiza y se adapta a los cambios, Desde esta perspectiva Ugalde (1997) expresa “Entendemos por educación la formación de productores de sociedad sana y capaces de resolver los problemas que está vive y siente como prioritarios” (p.5). De este modo, la educación forma parte de un sistema continuo de desarrollo de procesos de socialización, las escuelas como organización gerencial, juegan un papel importante de socialización continua y sistemática, lo cual se traduce en un sentido amplio de integración.

Dentro de la misma línea, El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (2012) plantea el caso de la participación social en el que destaca el caso de México “La articulación de los llamados consejos escolares de participación social, cuyo cometido ha sido propiciar la participación de los padres de la familia y la comunidad en los asuntos relacionados con la escuela” (p. 54). La integración es parte esencial de la humanidad, en consecuencia la originada por la escuela, ha venido conquistando espacios en la sociedad.

La escuela, constituye un lugar de encuentro de saberes, de conocimientos a través de un espacio social, comunal. En este sentido, las escuelas como organizaciones están sujetas a procesos continuos de cambios, según Gibson y otros (2007) los procesos “son actividades que inyectan vida a la estructura de una organización”. (p.8). Las organizaciones son sistemas sociales las relaciones entre individuos y grupos que participan en una organización con necesidades diferentes y sus líderes influyen mediante procesos gerenciales para lograr la eficiencia y eficacia de la misma, para lograr los objetivos escolares.

Por consiguiente López (2012) afirma:

“La escuela es una institución que tiene un papel trascendental como agente de cambios en todos los órdenes que exige nuestra sociedad actual. Sus múltiples acciones la tornan un ente concreto y al mismo tiempo, muy complejo. En ella se relacionan niños, niñas y adolescentes de distintas edades, condiciones y experiencias previas, docentes con diferentes pautas de pensar y actuar, padres, autoridades de la comunidad, instituciones que colaboran entre otros”... (p.34).

Es decir, la escuela juega un papel fundamental para la socialización e integración, la cual se debe adaptar a las necesidades de la comunidad que la rodea. Es importante destacar que los cambios buscan mejorar de la calidad de la educación dentro de las instituciones educativas, los cuales solo son factibles, si existe la plena discusión entre todos los entes involucrados, para garantizar armonía en los ambientes escolares, con el uso de los procesos gerenciales estructurados como no estructurados.

Cabe destacar la importancia de fortalecer la participación social en la educación y la corresponsabilidad de la comunidad y la escuela en las políticas educativas

Schmelkes, (2008) “Los maestros de escuela son impulsores del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el nivel local, puede verse en mucho fortalecido con la mayor participación de la familia y comunidad” (p.113). Ante esto, intervenir de manera efectiva entre la escuela-comunidad implica poner en práctica procesos gerenciales que lleven a los puntos de encuentro la integración socio-educativa.

De modo similar Reveco, (2004) en su investigación publicada por la UNESCO para América Latina y el Caribe en Santiago de Chile, plantea la participación de la familia en la educación como: “La posibilidad de incidir, decidir, opinar, aportar, disentir y de actuar en diversos campos de la educación, acordados previamente y de común acuerdo entre escuela-comunidad”. (p.29)

Así mismo, Esclarin (1996) expresa “La escuela-comunidad se integran en un proyecto de acción comunitaria no existiendo separación de los saberes, sino que se interrelacionan de manera transparente” (P. 45). Es decir, la integración escuela-comunidad debe fortalecer de manera eficaz el proceso de enseñanza y aprendizaje de la comunidad educativa, proceso que se planifica, controla, organiza y se supervisa para el logro de los objetivos planteados a nivel institucional.

Debido a esto surge la necesidad de fomentar acciones que incentiven la participación e integración escuela- comunidad. Ante esto, señala La UNESCO (2009) “Destaca los avances del Estado Venezolano en la conceptualización de la escuela como un espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el que hacer comunitario, la formación integral”(p.2)

En efecto, las escuelas deben vincularse directamente con el entorno humano, social y productivo de su comunidad, estableciendo una integración continua, participativa y sistemática. Dentro de esta perspectiva la relación escuela comunidad en Venezuela se maneja desde los organismos del Estado, el cual insiste que la escuela se proyecte más allá de las cuatro paredes que constituyen su planta física, mejorando las comunidades, además de trabajar en función de ellas como ente social y no como ente individual.

Así lo expresa la Ley Organiza de Educación (2009)

“Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y el desarrollo integral, de niños niñas y adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, de su formación, participación, cooperación, protagonismo y solidaridad para lo cual contribuye en su organización” (art.17).

Las transformaciones que actualmente se demandan en la educación Venezolana es un desafío para adecuar la práctica de procesos gerenciales. Es evidente la necesidad de aplicar procesos de organización, dirección, supervisión, planificación y control para hacer frente a las invasiones pedagógicas comunitarias para alcanzar la calidad que se le exige, proponiendo acciones que permitan fortalecer socialmente los objetivos del Estado y procesos de globalización que establecen las políticas educativas en el país.

Es decir, para la existencia de un proceso autentico de integración de conocimiento se requiere de un abordaje organizativo que mejore las condiciones para lograr la integración social y educativa. La acción pedagógica debe ser una labor primordial para que se haga pertinente la educación como un instrumento de transformación social.

Tomando en cuenta que “El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria” (Ley Orgánica de Educación art.19). Las escuelas como organización, deben aplicar procesos gerenciales entrelazados con un fin común la participación de la familia y la incorporación de la comunidad.

En efecto, directores y docentes deben fortalecer las capacidades de participación de los padres y representantes, así como también los diferentes entes comerciales, industriales y gubernamentales que garanticen la integración escuela-comunidad a favor de la actuación eficiente del docente en la conducción del nivel que imparte. La gerencia estratégica es un proceso apasionante que permite a una organización ser proactiva en vez de reactiva en la formulación de su futuro.

En el nivel de Educación Inicial, es preciso recordar que en 1999 se dio inicio al proceso de revisión de las políticas educativas en la denominada Constituyente

educativa. Se denomina educación Bolivariana que se concibe como un proceso histórico social, integral y permanente. Por otro lado, en el 2001 se publicó el documento Currículo Básico Nacional de Educación Inicial. Luego en el 2005 se establecieron los lineamientos para el proyecto Simoncito, el cual se equiparaba a la Educación Inicial, la cual la definía como: “La primera Fase de Educación Bolivariana”.

Así mismo en el año 2005 se estableció Las Bases Curriculares Educación Inicial. Es importante resaltar que existe la discusión actualmente sobre El Currículo Nacional Bolivariano, una propuesta realizada en el 2004 que aún no ha sido aprobada que transforma el sistema educativo Venezolano.

De manera general, todos estos proyectos y programas son una muestra de la insistencia de buscar nuevas formas de gerencia basados todos en la misma línea un desarrollo a la educación de forma integral con el propósito de lograr integración Estado y sociedad, desde la escuela como espacio de concreción de las acciones y como principal forma organizada del poder del estado, promueve la participación para lograr los cambios constitucionales y culturales necesarios.

Por otro lado el crecimiento y desarrollo de las sociedades, así como las políticas que se emplean influyen en el desarrollo de la educación, desde esta perspectiva la educación es un factor determinante en la integración escuela-comunidad. En este sentido, la escuela como organización forma parte vital para lograr tal integración apoyándose en los lineamientos y políticas del estado.

Ahora bien, sobre la base del subsistema de Educación inicial, la cual comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de los niños y niñas de cero a seis años, en este nivel se da la primera atención pedagógica al niño y niña, donde se enfoca el desarrollo humano como un continuo, bajo un enfoque integral que vincula la Educación Inicial y la Educación Básica.

El Currículo (2005) define la Educación Inicial como:

“La educación Inicial se concibe como una etapa de atención integral a el niño y la niña, desde su gestación hasta cumplir los 6 años, cuando ingresa a primer grado de educación básica, a través de la atención convencional, con la participación de la familia y la comunidad” (p.19)

La importancia que ejerce este nivel en el sistema educativo, es de relevancia social ya que el mismo debe ser impartido por los docentes bajo el principio de integración social, tomando en cuenta la participación de la familia y la comunidad.

Considerando que las instituciones educativas son sistemas sociales e integradores de la comunidad, se toma como referencia las escuelas de la Fundación Regional “El Niño Simón” del Municipio Tomas Lander. Edo. Miranda. La Fundación Regional “El Niño Simón”, anteriormente Fundación del Niño, tiene una larga trayectoria en materia de atención al niño niñas y jóvenes. Es un ente público de carácter nacional, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Con respecto al Municipio Tomás Lander. Edo. Miranda La Fundación tiene adscrita a su dependencia dos instituciones educativas que atiende a los niños y niñas en edades comprendidas entre tres y seis años de edad, en educación preescolar. Al tomar referencia dichas instituciones se observa un modelo poco participativo de la comunidad, lo cual trae como consecuencia una gestión con escasa presencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los docentes y el personal directivo de las instituciones manifiestan que la comunidad participa escasamente en las decisiones y actividades planificadas por los centros educativos, lo cual trae como consecuencia desconocimiento de la efectividad de los procesos gerenciales.

Igualmente expresaron que planifican pocas actividades con la comunidad debido a la escasa participación de las mismas en las actividades planificadas, en atención al Proyecto Integral Comunitario, las instituciones no lo tienen estructurado. Debido a esto, es evidente que no se observan procesos no estructurados de la gerencia que se planteen ante tal problemática reflejando dificultades en la organización y dirección del proceso educativo en cuanto a la integración entre la comunidad y escuela se refiere.

Cabe destacar que la Ley Orgánica de Educación (2009) promueve, integra y facilita la participación social:

“A través de una práctica social efectiva de las relaciones de cooperación,

solidaridad y convivencia entre familia, la escuela, la comunidad y sociedad, que faciliten las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa” (p.12)

De igual forma, la Resolución 058 (2012) plantea como propósito de los consejos educativos:

“que los actores clave y otros corresponsables del proceso educacional participen activamente en los asuntos de interés e determinada comunidad educativa, mediante la organización de colectivos de estudiantes, docentes, padres y representantes, directivos quienes tendrán su participación directamente en la gestión escolar” (p.1)

Ante esto, surge el planteamiento de implementar procesos gerenciales con el propósito de integrar las políticas de Estados en cuanto a la integración escuela comunidad para lograr la eficacia y eficiencia entre las mismas. Los procesos gerenciales deben ir a la par con las políticas de estados para la organización, dirección de planificaciones, planes que sean acorde con la realidad del país y sus políticas, que deben ser revisadas y evaluadas antes de su ejecución.

Existe la necesidad del desempeño de directores y docentes que dirijan las actividades educativas, que respondan con éxito a los retos que exige la escuela y que realicen la verdadera función de gerentes educativos, aplicando actividades centradas en las acciones gerenciales del proceso educativo para el desarrollo de los planteles, su estructura, sintetizando e instalando los elementos esenciales de la administración. A partir de la apreciación anterior, la presente investigación pretende utilizar los procesos gerenciales para mejorar el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad de los centros de la Fundación Regional “El Niño Simón” del Municipio Tomas Lander Estado Miranda. Basándose en una investigación sobre los programas que se han desarrollado a nivel gerencia para el logro de la integración entre escuela-comunidad adaptándose así al nuevo diseño curricular, donde se imparte una educación integral, adaptada a los nuevos tiempos y paradigmas educativos.

De todo lo expuesto surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los procesos gerenciales que se aplican en las instituciones de la Fundación Regional “El Niño Simón” del Municipio Tomás Lander. Edo. Miranda?

¿Cuáles son los elementos considerados en el sistema educativo para el

fortalecimiento de la integración escuela-comunidad?

¿Qué características debe tener una propuesta gerencial para el fortalecimiento de la integración escuela comunidad?

¿Es viable proponer un programa de gerencia para el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad apoyado en los docentes de Educación Inicial de la Fundación Regional “El Niño Simón” del Municipio Tomás Lander. Edo. Miranda?

Para dar respuestas a estas interrogantes se formulan los siguientes objetivos de investigación.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer un programa gerencial para el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad apoyado en los docentes de Educación Inicial de la Fundación Regional “El Niño Simón” del Municipio Tomas Lander. Estado. Miranda.

Objetivos Específicos

Diagnosticar los procesos gerenciales aplicados para la integración escuela-comunidad en las instituciones de la Fundación Regional “El Niño Simón” del Municipio Tomás Lander Edo. Miranda.

Describir los elementos considerados en el sistema educativo para el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad

Diseñar un programa gerencial para el fortalecimiento de la integración escuela comunidad apoyado en los docentes Educación Inicial de la Fundación Regional “El Niño Simón” del Municipio Tomas Lander Estado. Miranda.

Analizar la factibilidad social y operativa de un Programa gerencial para el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad apoyado en los docentes de Educación Inicial de la Fundación Regional “El Niño Simón” Edo. Miranda.

Justificación

La educación, a través del tiempo ha experimentado continuos cambios producto no sólo por la operacionalización de sus actores, sino inducidos por las continuas transformaciones intencionadas, que se han generado a nivel mundial, en todos los escenarios. Por tal razón las organizaciones tienden a generar acciones protagónicas y antagónicas, dependiendo de su naturaleza, se deben adecuar a las necesidades surgidas en el ámbito educativo.

Esta investigación es importante porque tiene la intención de fortalecer mediante la aplicación de procesos gerenciales la integración entre escuela comunidad, fundamentándose, en un programa gerencial para el fortalecimiento de la integración escuela- comunidad, el cual estará dirigido a los docentes de educación inicial, así como también a todos los entes que forman parte la comunidad educativa, directores, padres y representantes, estudiantes y comunidad.

Debido a que como integrantes de una organización son líderes, gerentes capaces de planificar, organizar, direccionar, supervisar y controlar el proceso de integración, como elemento contribuye a través de la gerencia a evaluar coordinar y reorganizar dicho proceso vital para el desarrollo amplio y eficaz de la educación.

La necesidad de desarrollar procesos gerenciales que se integren como un todo en dicho nivel de educación inicial es propiamente reflejada en los cambios continuos y sistemáticos que sufren las escuelas a nivel de integración con la comunidad, describiéndose el desempeño de las instituciones educativas en funciones gerenciales, así como sus conocimientos de los mismos en este campo se logra una visión más amplia de los problemas que aquejan en nuestras escuela en cuanto a la integración escuela-comunidad.

En atención a lo expuesto, la presente investigación beneficiará de manera directa a la comunidad educativa en general ya que en la misma se encuentran directivos, docentes, padres y representantes, comunidad, y entes gubernamentales públicos y privados, que buscan transformaciones constantes para la eficacia de forma individual, de grupos y de la escuela como una organización.

SECCIÓN II

MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación

En la sección anterior se describió el planteamiento del problema a investigar, así como también sus interrogantes, objetivos y justificación de la investigación. En este capítulo se dan a conocer investigaciones relacionadas con el presente estudio, las bases teóricas y bases legales. A continuación se desarrollan los antecedentes de la investigación. Entre los principales antecedentes que se tomarán en cuenta para la investigación, están los trabajos de:

Padrón (2009), en su investigación titulada: “Significado que construyen los Padres y Representantes sobre sus derechos y deberes en relación a la Educación de sus hijos (as) en el centro de Educación Inicial Alì Primera los Teques- Estado Miranda”, aprobada por la Universidad Simón Rodríguez, la investigadora llego a las siguientes conclusiones:

Las reflexiones que los deberes y derechos de los padres y representantes en el proceso educativo de sus hijos (as) arrojo que estos desconocen sus deberes y derechos en dicho proceso ocasionando poca participación de los mismos (as) en la integración escuela- comunidad. Por lo que se recomendó charlas de reflexiones donde se resalte el significado que construyen los padres y representantes sobre sus derechos y deberes en relación a la educación de sus hijos.

En cuanto a la autora antes citada, su trabajo tiene relación con esta investigación debido a que resalta la importancia de los deberes y derechos de los padres como miembros de la comunidad educativa. En esencia brinda un aporte significativo a la

investigación resaltando el deber de involucrar a los padres y representantes en el proceso educativo, mediante una integración de eficacia entre la escuela y comunidad, tomando en cuenta procesos gerenciales de planificación de talleres y charlas para concientizar a los mismos en sus deberes y derechos que tienen en la educación de sus hijos.

De igual manera Santaella (2008), en su investigación titulada: “El Patrón del Comportamiento Gerencial del Director en los procesos de Liderazgo y la toma de decisiones y su relación con la motivación de la comunidad Educativa de la Escuela Básica Lander”, llegó a las siguientes conclusiones que sustentaron en los resultados siguientes:

El perfil de la gerencia se establece sobre la premisa de la responsabilidad del director y cada uno de los integrantes de la gerencia educativa, dándole mayor énfasis a los elementos centrales que permiten la promoción del desarrollo ejecutivo de la misma. En función a los datos arrojados se concluyo que el personal dirigido por el director posee conocimientos sobre la gerencia educativa lo que indico la posibilidad de desarrollar la planificación gerencial a través de la distribución del trabajo y del sentido de responsabilidad que deben tener cada miembro de la organización.

La autora antes citada, resalta la importancia de los procesos gerenciales para la distribución de actividades que conlleven al logro de los objetivos educativos planteados, mediante la integración de los entes de la comunidad educativa. En cuanto a los aportes a la investigación, concuerda que la integración de la escuela comunidad no es una responsabilidad única o de una sola persona, al contrario los docentes y comunidad aportan conocimientos para la aplicación de los procesos gerenciales, tomando en cuenta la planificación, organización, y supervisión del trabajo en equipo para el logro de una integración efectiva.

De igual forma, Zarate (2010) en su investigación titulada “La Gestión social del docente de educación inicial y la participación de la familia en el contexto social”, aprobada por la Universidad Simón Rodríguez. Mediante la interpretación de entrevistas a través de la triangulación se evidencio que:

Los docente requieren de una formación constante para integrar a la familia y el

entorno comunitario con la finalidad de alcanzar las metas del bien común, al obtener esta integración lograremos un proyecto de vida en cual permitirá integrar hacer significativos y relevantes los aprendizajes en el ambiente educativo, es decir un gestor social como lo indica Andara María (2009) un gestor social debe ser una animador que tenga carisma social para identificar cuáles son los actores, los gestores y las instituciones que puedan desarrollar motivación, liderazgo, empatía y mucha calidad humana.

Esta investigación contiene elementos que considera nuevos métodos o formas que involucran la integración escuela-comunidad, tomando en cuenta la formación y capacitación que los docentes deben tener para lograr tal fin. Los procesos gerenciales aplican liderazgo participativo, los docentes son líderes en el proceso educativo. Los cambios constantes que sufre la educación requiere de la formación de docentes con conocimientos gerenciales que permitan el abordaje efectivo para la integración entre escuela comunidad.

FUNDAMENTOS TEORICOS

TEORÍA DE HENRY FAYOL

Henry Fayol, expreso su teoría de la administración en su famoso libro (Administración Industrial y General). Es considerado el autor más distinguido de la gestión administrativa.

Por su parte, Hernández, Rodríguez y Martínez (2011), plantean “Fayol percibió desde muy temprano que todas las tareas deben planificarse, organizarse, dirigirse, coordinarse y controlarse bien desde la dirección general” (p. 43)

Estos elementos de la administración, que constituyen el llamado proceso administrativo, se hallan presentes en cualquier actividad del administrador y en cualquier nivel o área de la actividad de la empresa. Fayol aclaro que los principios administrativos no son rígidos, pero en la mayoría de los casos hay que seguirlos con criterio personal y mesura. Lo más importante es que presentan guías universales para cualquier tipo de organización humana.

Por consiguiente Fayol en su universalidad de la teoría, señala que la

administración es una necesidad común a todas las organizaciones humanas por lo que sus principios y técnicas son universales. Además este importante, autor fue el creador del proceso administrativo, sostuvo que si la organización desea obtener metas duraderas, debe coordinar los recursos con los que cuenta , por lo cual el administrador está obligado a prever, organizar, mandar, coordinar y controlar.

Por ello, Hernández, Rodríguez y Martínez (2011) expresan “Fayol señaló que las técnicas de gerencia varían según el nivel jerárquico, e indica que entre más alto es el nivel, mayor es la habilidad de coordinación y toma de decisiones” (p. 45)

Es decir, a medida que se asciende en la escala jerárquica la importancia relativa de la capacidad administrativa aumenta, en tanto que disminuye la de la capacidad técnica. Así mismo, Fayol sostuvo que la capacidad principal del director es la capacidad administrativa, cuando más elevado sea el nivel jerárquico del director, más necesita de dicha capacidad.

En efecto, Fayol concluyo que la administración, todo es cuestión de medida, ponderación y sentido común. En consecuencia, los principios de la administración son maleables y se adaptan a cualquier circunstancia, tiempo y lugar. La teoría clásica se caracterizo por su enfoque normativo y prescriptivo, es decir, determinar cuáles elementos de la administración (funciones del administrador) y cuales principios generales deben seguir el administrador en su actividad. Por consiguiente, este enfoque se convirtió en la principal razón de la teoría clásica.

En este sentido el planteamiento de Fayol en materia de administración, son de fácil aplicación en el campo educativo si se considera que la escuela debe ser eficiente y prestar un servicio a la comunidad. Los términos organización, coordinación y control tienen sus equivalentes en los términos educativos, debido a que están destinadas a lograr un mejor producto, es decir, facilitar la enseñanza y el aprendizaje con el máximo de rendimiento.

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

GERENCIA

La gerencia, es considerada como un proceso de organización y empleo de recursos para lograr objetivos predeterminados. De esta manera, cuando se gerencia se toman ideas, iniciativas y se convierten en propósitos, tomando en cuenta los recursos para la administración de los mismos mediante acciones organizacionales.

A tal efecto Luquez (1992) define la gerencia como: “Organizaciones que efectúan actividades de planificación, organización, dirección y control a objetos de utilizar sus recursos humanos, físicos y financieros con la finalidad de alcanzar objetivos” (p. 3.). Es por ello que el éxito de la gerencia se comprueba por la eficacia de las operaciones. El gerente organiza y supervisa el trabajo analizando las actividades, las decisiones y las relaciones necesarias para el logro de los objetivos de la organización.

Por otro lado Guédez (1995) expresa que:

“La gerencia es un proceso porque arranca de materia prima a la cual se le aplican unos medios de transformación para obtener un determinado producto. Gerenciar es tomar unas ideas, unas instituciones, unas iniciativas, unos sentimientos y convertirlos en propósitos, luego de aplicarle una serie de recursos y de administrarlas a través de determinada acciones organizacionales (p. 29.)

De igual forma, la gerencia se utiliza para denominar al conjunto de empleados de alta calificación que se encarga de dirigir y gestionar los asuntos de una empresa es considerada fundamental en cualquier organización. Ante tal planteamiento, los procesos gerenciales forman parte de una compleja organización, aplicados para el logro de objetivos institucionales, lo cual en el caso de la investigación se orientan a la integración de un todo para fortalecer la integración entre escuela comunidad.

En este sentido Robbins (2007), plantea que: “Los gerentes son los miembros de la organización que integran y coordinan el trabajo de otros” (p.4) .Por consiguiente la formación de un gerente debe centran su atención en la potencialidad y creatividad

del ser humano. La gerencia sirve como punto de partida para que cada miembro de una organización establezca oportunamente los cambios necesarios a fin de que el funcionamiento de la organización sea adecuado a las exigencias de la realidad y en concordancia con los principios de la gerencia moderna.

Es por ello que el éxito de la gerencia se comprueba por la eficacia de las operaciones. El gerente organiza y supervisa el trabajo analizando las actividades, las decisiones y las relaciones necesarias para el logro de los objetivos de la organización.

Por otra parte Díaz (2008) expresa que: “La gerencia es un proceso que busca la eficacia y eficiencia organizacional, mediante el desarrollo de funciones, etapas o subprocesos denominados planificación, organización, dirección y control”.

En todo caso, la gerencia es de por sí, una actividad compleja, tanto de su estructura como en un modo de funcionamiento. La misma, genera además numerosas especialidades y ramas, así se puede hablar de gerencia social, industrial, de recursos humanos y de educación, hasta llegar a una lista verdaderamente interminable. Al intentar una comprensión casi sistemática de la gerencia se puede visualizar como un todo y al mismo tiempo como compuesta en numerosas partes y elementos.

De igual forma, Hernández, Rodríguez y Martínez (2011) definen la gerencia como:

“Proceso intelectual, creativo y permanente que le permite a u individuo preparado con habilidades y competencias laborales gerenciales, conducir u organismo social productivo a las circunstancias del entorno altamente cambiante en el que operan los organismos sociales, guiándolos y adaptándolos por medio de una serie de políticas y estrategias a largo plazo”
(p. 2)

En este sentido, la gerencia se encarga de coordinar, tomar decisiones, representar legalmente a la empresa, así como dar información oficial tanto al interior de la empresa como al público interesado. Otro punto a considerar es el liderazgo, los gerentes y los líderes tienen un efecto significativo en la eficacia de una organización. Por consiguiente tienen que ser capaces de formar equipos eficaces.

Ante esto, Guedez (1995) plantea:

“Todos los enfoques gerenciales contemporáneos insisten en la propiedad del liderazgo para adelantar cualquier iniciativa de mejoramiento organizacional. La calidad plantea que el líder trabaja sobre el sistema, mientras que los trabajadores trabajan en el sistema. Por su parte la excelencia administrativa sostiene que los valores organizacionales se difunden a través de la personalidad de sus líderes” (p.265)

Un gerente debe ser un líder, capaz de usar procesos administrativos para lograr las metas de la organización, resolver problemas en el menor tiempo posible y en diferentes circunstancias. El liderazgo y la gerencia no son conceptos iguales, pero si deben ir juntos. Gibson y otros (1999) definen liderazgo como:

“Una interacción entre los miembros de un grupo, en el que los líderes son agentes del cambio, personas cuyos actos afectan al resto de los componentes en mayor grado que los actos de estos últimos afectan a los líderes. Existe liderazgos cuando un miembro de un grupo modifica la motivación o la competencia de otros miembros del mismo” (p.451)

Es decir, el liderazgo es un desempeño determinado por las expectativas el grupo u organización, lo cual lleva al líder a capacitar y mantener cohesionado al grupo u organización como unidad de trabajo para cumplir un misión, lo cual implica una interpretación entre persona ejercida en una situación dirigida a través del proceso de la comunicación.

Estilos Gerenciales

Tomando en cuenta, la gerencia y liderazgo surgen de allí los estilos gerenciales de los cuales se mencionaran en esencia cuatros estilos que Guedez (1995) describe a continuación:

Estilo de gerencia autocrático: es aquel que se enmarca en la tesis de que el gerente todo lo sabe y todo lo puede.

Gerente Burocrático: Es aquel que ejerce sus funciones amparado por la seguridad de una normativa estable e inflexible.

Gerente desidioso: Consiste en aquella acción que se administra según su criterio

de dejar hacer y dejar pasar

Gerente estratégico: se administra de acuerdo con decisiones diferenciadas que se sintonizan con las características específicas del momento y que consideran la madurez técnica y emocional de las personas.

Estos estilos gerenciales son evidenciados en las organizaciones, de igual forma se ha comprobado que el estilo de liderazgo afecta el proceso de trabajo grupal, el clima organizacional y los resultados de la organización. Debido a ello, el análisis del estilo gerencial requiere la consideración de otros factores como lo son: la comunicación ya que esta se da en toda dentro de toda actividad administrativa, sin la comunicación no es posible la acción administrativa, representa un instrumento básico y esencial.

Otro factor a tomar en cuenta es el proceso de decisión, es uno de los más importantes para la gerencia o dirección, constantemente como gerentes se toman decisiones que pueden o no afectar el clima organizacional, quien no sabe decidir no sabe dirigir. De igual forma la toma de decisiones influye en los estilos de liderazgo, los administradores consideran este factor como su trabajo central, es parte de la vida diaria de cada individuo, la efectividad de la misma esta relacionada con el adiestramiento que se tenga para trabajar en grupo, participar y establecer relaciones significativas.

Procesos Administrativos

La gerencia comprende procesos administrativos Melinkoff (1990) define “La administración como la organización y dirección de los recursos humanos y materiales para lograr los fines propuestos, tanto en el sector público como del privado, mediante la utilización de un conjunto de procesos” (p. 7). La gerencia es un proceso multifacético e integral representado por ciclos de actividades conformados a su vez por subprocesos que, aún siendo de índole variada, mantienen una cercana interdependencia e interrelación central entre sí.

El proceso gerencial constituye un sistema formado por elementos internos que al interactuar logran fusionar y activar las energías organizacionales hacia el alcance

institucional de metas y objetivos. En este sentido Chiavenato (2000) “El concepto de proceso implica que los acontecimientos y las relaciones sean dinámicos, estén en evolución, en cambio permanente y sean continuos (p.89). Los procesos gerenciales deben adaptarse a los objetivos de la organización, actualizándose constantemente para lograr la eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos organizacionales.

En educación la gerencia desempeña un papel fundamental, dirige a su equipo de trabajo entendiéndose escuela-comunidad hacia el logro de los objetivos de la institución, valiéndose de funciones típicas como planificación, organización, dirección y control de tareas, que son las funciones esenciales para conducir cualquier organización.

Desde tal perspectiva debe entenderse a los procesos de planear, organizar, dirigir y controlar como elementos sinérgicos en donde los acontecimientos individuales de cada uno de ellos, afecta y guarda relación estricta con los otros procesos. En consecuencia, ninguna función está aislada, por el contrario, son parte de un proceso integral mayor llamado “proceso gerencial”.

Según Mejías (2003) “Los procesos gerenciales se refieren al estudio de las misiones de las áreas de organización en términos de los servicios que prestan al interior y exterior de las empresas”. Es decir, la gerencia siempre es necesaria cuando exista un grupo de personas con objetivos determinados

Robbins (2007) señala las funciones gerenciales como:

“Planificación: Definir metas, establecer estrategias y planes para alcanzar esas metas. Organización: Diseñar una estructura para poner en práctica los planes. Dirección: Integrar y coordinar el trabajo de las personas de la organización. Control: Vigilar, comparar y corregir el rendimiento de la organización”. (p.1.)

Así mismo indica que: “El proceso administrativo se refiere a la idea de que la administración se compone de un conjunto de decisiones y acciones que los gerentes toman en forma incesante en sus funciones de planificar, organizar, dirigir y controlar. (ibídem). Toda organización sin importar su propósito, índole o naturaleza está formada por un conjunto de elementos y recursos (físicos, intelectuales, financieros, tecnológicos entre otros) que necesitan ser armonizados y planificados,

con el propósito de lograr ese objetivo común empresarial.

Ante esto, Hernández, Rodríguez y Martínez (2011) definen administración como: “Disciplina que estudia la eficacia, eficiencia y efectividad de los organismos sociales productivos, por medio de la aplicación del proceso administrativo para planear, organizar, integrar, dirigir y controlar” (p. 3). En este sentido, los procesos administrativos son elementales en cualquier organización, tomando en cuenta que comprenden una dinámica del funcionamiento lo cual facilita su gestión y dirección.

De igual modo, “los procesos administrativos representan un marco conceptual para administrar y gestionar una empresa mediante la planeación, organización, integración, dirección y control para cumplir sus objetivos” (p.160) (ibídem)

Ahora bien, cuando se habla de procesos administrativos se trata de una disciplina gerencial, que debe ser concebida como un proceso. Cuando la gerencia es vista como proceso, puede ser analizada y descrita en términos funciones fundamentales. Al discutir el proceso gerencial es necesario, describir y estudiar cada función del proceso por separado.

Organización

Entre los procesos gerenciales administrativos se encuentra la organización, según Koontz y Weihrich (1999) plantean: “Es la parte de la administración que supone el establecimiento de una estructura intencionada de los papeles que los individuos deberán desempeñar en una empresa” (p.35). La organización está compuesta de un grupo humano deliberadamente constituido en torno a tareas comunes y en función de la obtención de metas específicas. Es por ello que Gibson y otros, (2007) expresan “Entidades que permiten a la sociedad conseguir logros que no podrían alcanzar si los individuos actuaran de manera independiente”. (Gibson y otros, 2007, p.5).

En otras palabras una organización es una unidad coordinada que consta de al menos dos personas que trabajan para lograr una meta o u conjunto de metas comunes. En este sentido una organización proporciona los elementos necesarios para el funcionamiento de una empresa, donde de forma conjunta se trabaja para el logro de sus objetivos.

De igual forma Díaz (2008) expresa:

Las organizaciones son consideradas redes complejas de comunicación, donde las personas constituyen elementos dinámicos necesarios en la conformación y fortalecimiento de un grupo de trabajo, donde la comunicación es un factor impredecible y cooperación cónsona de los esfuerzos individuales para asegurar el logro de los objetivos institucionales.

Es posible decir de acuerdo a lo antes planteado que las organizaciones cumplen un papel importante en la sociedad, lo cual se desarrolla de manera eficaz mediante procesos de comunicación, unión y trabajo grupal que se logra tomando en cuenta la integración de todos los factores internos y externos de la misma.

Por otro lado Robbins (2007) Plantea: “La organización es una agrupación deliberada de personas para el logro de un propósito específico” (p.1). Habitualmente pertenecemos a una organización por tanto que es necesario organizarnos como personas para el logro de objetivos o metas que nos permitan crecer como personas y organización. Es por ello que actualmente las organizaciones son más flexibles y sensibles a los cambios.

Según Chiavenato (2001): “Las organizaciones son unidades sociales (agrupaciones humanas) construidas intencionalmente y reconstruidas para alcanzar objetivos específicos” (p.7). Es decir las organizaciones, plantean, proponen y elaboran con planeación determinados objetivos o metas que desean alcanzar. La organización se complementa con la dirección para logara un objetivo propuesto, ordena los esfuerzos y crea estructuras adecuadas de acuerdo a los objetivos.

Por otro lado, Velasco (2011), citado por Hernández, Rodríguez y Martínez define organización como: “Organizar es ordenar y agrupar las actividades necesarias para alcanzar los fines establecidos creando unidades administrativas, asignando en su caso funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía estableciendo las relaciones que entre dichas unidades debe existir” (p.192). Debido a lo antes planteado, la escuela es una organización debidamente estructurada que debe estar en constante organización en todos sus ámbitos para el logro de los objetivos educativos planteados.

La escuela como organización tiene gran relevancia social según López (2012) expresa: “La escuela como organización, núcleo de actividades educativas, clave de la comunidad escolar y comunidad social”. (p.52.) Ante tal planteamiento, es preciso plantear que la escuela es un sistema educativo que integra a toda la comunidad educativa teniendo en cuenta todos los entes que la conforman.

Ante esto, la organización es una función pre ejecutiva de la administración que se complementa de la dirección, pues solamente a través de este proceso de complementación es factible lograr el objetivo. La escuela representa un tipo de organización con fines y metas claramente específicos, como organización sus elementos los forma los alumnos, docentes, directivos, padres y representantes y comunidad educativa.

Indudablemente dentro de las escuelas, es necesaria la organización, para ejecutar planes. De este modo, una vez que estos han sido preparados, es necesario organizar lo cual permite que los planes estructurados sean integralmente apropiados.

En este sentido los procesos de integración escuela-comunidad como objetivos institucionales en las escuelas deben estructurarse y organizarse para asegurar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, garantizando un mejor desempeño, logrando la eficacia de la organización y la capacidad para ordenar los recursos y lograr las metas institucionales.

PLANIFICACIÓN

Al planificar se concibe y formula todo lo concerniente a la operación y objetivo, el cómo será realizado y a los que aportara a los objetivos mayores. Armas (1986) planificar “Es el proceso consciente de seleccionar y desarrollar el mejor curso de acción para alcanzar el objetivo” (p. 37). Se puede decir ante tal planteamiento que planificar es la base de donde emana las futuras acciones gerenciales.

El proceso de planificación es racional y está sujeto al análisis científico de los problemas, planificar implica que los administradores piensen con antelación en sus

metas y acciones, basando sus actos en un método o plan. Tal como lo expresa Melinkoff (1990) “La planificación se realiza mediante la ejecución de un conjunto de procesos, coherentes y relacionados como: formulación, ejecución, control y evaluación” (p.48). Es por ende que la planificación define una dirección, se reduce el impacto de cambio estableciendo criterios para controlar, de igual forma la dirección a los gerentes y a toda la organización.

Ante esto la planificación constituye un proceso de primordial importancia para el gerente, debido a que los pasos a seguir deben ser producto de decisiones y actividades bien planificadas.

La planificación educativa integra a todos los entes organizacionales que estén cerca de un proceso educativo determinado, convirtiéndose en autores del proceso educativo que atañe a la sociedad. Garrido (2002) “La planificación educativa es el proceso de la educación como sistema, como bien común, como servicio, y componente integral de un sistema de planificación y un sistema educativo” (p.16).

Ante esto, la planificación debe ser eficaz, debe practicarse articulada y sistemáticamente en todos los niveles del sistema educativo, desde la escuela (planificación operacional) hasta el nivel central del Ministerio de Educación (planificación directiva). Dario (2006) plantea: “Los procesos formales de planificación son también mecanismos de integración que favorecen la unidad de propósitos de los diferentes departamentos en que se han segmentado las actividades de la organización” (p.17)

Toda organización consta de procesos de planificación constantes continuos y programados para, en la escuela las metas institucionales deben ser debidamente planificadas, al tomar en cuenta la planificación como mecanismo de integración se considera el beneficio que la misma aporta a una organización en el logro de los objetivos.

En efecto, Barreto (2011) define la planificación como “La organización de los elementos que son requeridos en la acción pedagógica, elementos que deben concretarse en un plan de acción” (p.5). Es decir, continuamente se planifica en la vida diaria pero no se plasma ni sistematiza; mientras que a nivel de la educación se

deben organizar los procesos de planificación sistematizada como un proceso permanente donde se incluya un todo, los niños y niñas, padres y representantes, comunidad, directores y docentes.

De igual forma, la planificación es un proceso administrativo así lo define Espinoza (2013) “Consiste en un proceso racional para alcanzar los objetivos del modo más eficiente siguiendo determinados cursos de acción” (p.1). Por ello, la planificación implica que los administradores piensen con antelación en sus metas y acciones, basando sus actos en algún método, plan o lógica. Es el primer paso del proceso administrativo por medio del cual se define un problema, se analizan experiencias pasadas y se programan nuevos planes.

Es por ello, que la planificación aplicada en las instituciones educativas con fines de integración escuela- comunidad, decide qué y cómo hacer esa interacción posible, para convertir a la escuela en un centro de excelencia pedagógica.

DIRECCIÓN

La dirección es el proceso de instrumentar el plan y usar los recursos organizados en operaciones reales y efectivas para lograr el objetivo establecido. Como proceso gerencial toda organización tiene una dirección la cual Rojas (2006) indica: “La dirección es un complejo de conocimiento, competencias, habilidades comportamiento, y responsabilidades en los que se integra tradicionalmente, funciones de planificación, organización y control”. (pág. 24). De igual forma, existe una integración entre los objetivos, funciones, relaciones humanas, y estrategias las cuales definen el curso de una dirección.

En otras palabras, la dirección es una función eminentemente subjetiva, pues la calidad, su permanencia depende del carácter personal de quien la dirige, corresponde a la dirección conciliar los intereses de la organización y obtener los objetivos predeterminados. Chiavenato (2002) define la dirección como: “Proceso que se relaciona directamente con la manera por la cual manera por la cual el objetivo o los

objetivos deben alcanzarse por medio de la autoridad de las personas que componen la organización” (p. 257).

En efecto la dirección como fase del proceso administrativo, es a su vez, un proceso complejo de tomar decisiones para planificar, coordinar, hacer ejecutar y controlar los actos o acciones de los individuos dentro de la institución. Por otro lado Chiavenato (2006) la dirección “Constituye una de las más complejas funciones de la administración, pues incluye orientación, asistencia a la ejecución, comunicación y liderazgo, en fin todos los procesos que utilizan los administradores para influir en los subordinados, de modo que se comporten de acuerdo a las expectativas de la empresa”. (p.77)

En este sentido, López (2012) “La función directiva, a la par de que implica la capacidad para conducir los subalternos, puesto que no es posible el acatamiento o cumplimiento de las ordenes si no existe un mínimo de aceptación de quien las imparte”. (p.50)

De acuerdo a esto, en la gran mayoría de las instituciones educativas existe la figura de dirección, la cual está encargada de dirigir, orientar, planificar, organizar y controlar todas las actividades académicas y pedagógicas que se desarrollan dentro de la institución. La dirección se concibe como un elemento determinante en la administración, ya que una organización no puede marchar eficientemente sin una buena dirección de allí radica su importancia.

El logro de una integración entre todos los entes educativos, depende en gran parte en la habilidad en términos de competencia de la dirección, debido a que está requiere de niveles gerenciales para ejecutar estrategias con eficiencia y efectividad, al tomar decisiones oportunas hacia los objetivos establecidos.

Debido a ello, la dirección asociada con el liderazgo en las escuelas debe orientarse, mediante la motivación y fortalecimiento de la creación de un clima organizacional por parte del directivo, que logre la integración escuela-comunidad tomando en cuenta las potencialidades de todos los sujetos, a partir del compromiso de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

CONTROL

El control como proceso de la administración evalúa el desempeño general frente a un plan estratégico, junto a la planeación, organización y dirección se integra para el logro de los objetivos. Armas (1986) “Controlar es el proceso de determinar si la operación real y efectúa progreso o no como se desea y toma la acción adecuada que se requiere” (p.49). Ante esto, controlar significa establecer un sistema de comprobación en ciertas operaciones o procedimientos claves de modo que los errores o desviaciones de la línea de acción trazada se vean inmediatamente estas consideraciones sustentan el establecimiento de control gerencial.

En efecto, Koontz y Weihrich (1999), definen “Control, consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para garantizar que los hechos se apeguen a los planes” (p. 37). En los centros educativos, se controla todos los procesos administrativos y pedagógicos, en el proceso de integración de la escuela con la comunidad es preciso controlar todas las estrategias gerenciales que se implementen para así verificar el modo y alcances de los objetivos propuestos.

Es por ello que controlar el funcionamiento de los planteles educativos implica analizar las causas de los resultados obtenidos, a fin de corregir las desviaciones y mantener los logros. Valda (2010) “El control es un elemento del proceso administrativo que incluye todas las actividades que se emprenden para garantizar que las operaciones reales coincidan con las operaciones planificadas”.

Debido a esto, el control se enfoca en evaluar y corregir el desempeño de las actividades en ejecución para garantizar que los objetivos y planes de la organización se lleven a cabo con eficacia y eficiencia. El control es un elemento vital en una institución educativa ya que permite mantener su desarrollo en términos deseados desde la planeación.

En este sentido, el control y seguimiento de los procesos de integración escuela-comunidad se orientan para asegurar la ejecución de la programación de acuerdo al esquema de las responsabilidades y distribución del trabajo que la escuela estructuró,

de esta forma, se logrará alcanzar los objetivos y metas establecidos, lo cual garantiza introducir ajustes a la programación considerando los elementos del entorno y el ambiente social de la comunidad.

SUPERVISIÓN

La supervisión como tarea dentro de una organización se basa en el liderazgo del supervisor, mediante la interacción entre departamentos y otras organizaciones, igualmente lo realiza entre organización y su ambiente total. En la educación la supervisión se ejerce de forma continua sistemática.

Ante esto, Marín (2004) “La supervisión es un conjunto organizado de principios metodológicos y técnicos con propósitos educativos. (p. 79). En otras palabras la supervisión dentro del campo educativo se sustenta en la administración escolar sustentada en orientar la conducción del proceso enseñanza aprendizaje.

Es decir, la supervisión es la acción sistemática y continua de orientación y ayuda, dirigida a todos los procesos que intervienen en la gerencia. En efecto, en la supervisión a la comunidad es aplicada a los padres de familia en tanto oriente su participación efectiva para colaborar con la entidad educativa al logro de sus objetivos. Es por ello, que en la administración la dirección y supervisión no pueden separarse, debido a que sus funciones son coordinadas, complementarias y mutuamente compartidas. La supervisión acopla la acción con los objetivos en la ejecución de las estrategias.

En este sentido, López (2012) “la supervisión es un proceso cuyo objetivo primordial es contribuir al mejoramiento de la calidad del proceso Enseñanza aprendizaje de una empresa educativa en función de sus fines, por medio, de un plan definido de acción” (p. 198). Es por ello que la misma, se puede constituir en un nexo estratégico a emplear, pero de manera técnica y eficiente para logara una interacción funcional.

Es por ello que, la acción supervisora guarda intima relación en el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad, así como los principios que ambos obedecen a

los factores que condicionan el sistema educativo englobando la planificación, organización, supervisión, dirección y control del hecho educativo.

INTEGRACIÓN ESCUELA COMUNIDAD

Al hablar de un concepto tan amplio e importante como la integración escuela comunidad es importante definir el concepto de escuela debido a que la misma es una de las instituciones sociales más importante y necesaria para la sociedad López (2012) la define como:

“Espacio real de los procesos sociales, de producción de salud y vida, un espacio para la paz, un espacio para las innovaciones pedagógicas, de comunicación alternativa, de ejes de las comunidades, de la tecnología de la información, espacios para la inclusión y donde se imparten los niveles correspondientes al subsistema de educación básica” (p.27).

Es decir las escuelas cumplen con funciones de amplia organización que permiten la unificación e integración entre la escuela y comunidad. De igual forma plantea que: “La escuela (centro educativo) es la institución encargada por el Estado moderno de socializar en un sentido general; es decir, de formar al individuo en su carácter de miembro de la sociedad” (p.28).

Ahora bien, la comunidad forma parte esencial de la escuela, el constructivismo social es una práctica, donde el educando actúa sobre la realidad que lo rodea, la conoce y transforma, construyendo el conocimiento a medida que interactúa con el ambiente donde se desenvuelve. Debido a esto, la integración de la comunidad es necesaria para el fortalecimiento de la educación.

Ante esto, Dobles (1990) plantea:

“La aspiración de la escuela con respeto a todos los medios de educación que se encuentran diversos en la comunidad, debe ser de integración y conducción del proceso educativo total, dirigido a todas las fuentes educativas de la comunidad hacia un programa vinculado” (p.31)

Actualmente la integración escuela comunidad se encuentra dentro de un marco de procesos organizativos que surgen de la necesidad del estado de integrar la escuela con la comunidad, desde un punto de vista de participación activa donde se refleja la

prioridad de la relación integral entre estos dos agentes.

De acuerdo esto es conveniente definir conceptualmente la escuela según el Ministerio de Educación y Deportes (2004): “la escuela espacio de formación integral, orienta la discusión curricular con pertinencia social. Integra a la comunidad y al lugar a los procesos pedagógicos y los incorpora como parte de la formación integral”. (p. 12.)

De igual forma la escuela es considerada un centro comunitario que orienta la participación de todos los entes involucrados en la comunidad educativa. De allí se despliega la importancia de involucrar a los padres, representantes y comunidad dentro de las escuelas con fin de participar en forma organizada y activa en el logro de los objetivos institucionales, para garantizar una educación de calidad.

De acuerdo a estos planteamientos, la educación plantea la necesidad de conceptualizar las escuelas como ejes claves en la trilogía Estado, sociedad, territorio donde el ser, saber y convivir se conjuguen con el modelo de desarrollo concebido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Ante esto, la educación venezolana actualmente está dirigida a la conceptualización de la escuela como el que hacer comunitario, con el perfil del docente comprometido socialmente, la comunidad como factor de control social para lograr la participación e integración entre los mismos.

Para propiciar tal integración se necesita la participación activa del docente, personal directivo, padres y representantes, vecinos personal administrativo, obreros y alumnos en todos los asuntos de la escuela.

Desde la creación de las escuelas su sentido de integración es definido por la estrecha relación que tiene con la comunidad. La sociedad forma parte de dicha relación ante esto Vilorio (2009) en su artículo publicado por Medina plantea:

“La escuela es responsable en gran medida, del futuro de la sociedad y del orden que permita su perpetuidad. Como órgano de asociación de intereses colectivos con sentido temporal, consolidado social para que en ella se destinara la formación preparación y educación de los hombres y mujeres, proyectando la garantía del futuro que estaba por ser constituido (p. 113).

Ante lo expuesto se evidencia la relación de la escuela con la comunidad ya que la misma tiene objetivos que se expanden para lograr un bien común y un concepto social que proyecte el desarrollo y la evolución de los seres vivos. La integración de la escuela con la comunidad establece relaciones de mayor colaboración propiciando la construcción de aprendizajes significativos para todos los entes involucrados.

En educación inicial se concibe al docente y demás adultos significativos como mediadores en dos ámbitos, la escuela y la comunidad. Barreto (2011) define “La mediación se entiende como proceso a través del cual se produce una interacción social entre dos o más personas que cooperan en una actividad conjunta con el propósito de producir conocimientos” (P. 12)

La escuela y comunidad deben establecer procesos de mediación para lograr la participación e integración colectiva. Ahora bien, la integración del proceso educativo con la comunidad se basa en un buen funcionamiento de procesos gerenciales que se imparten para el logro de los objetivos, mediante la organización, planificación, dirección, control y supervisión del proceso de integración entre la escuela y comunidad se favorece el desarrollo integral de la educación.

La escuela como organización social, participa activamente en un proceso de socialización permanente, donde se integran todos los miembros de la comunidad educativa, al considerar un programa de gerencia que fortalezca ese proceso continuo y sistemático se busca la excelencia educativa, el logro de los objetivos institucionales, lo cual favorece de forma eficaz a todos los entes involucrados.

FUNDACIÓN NACIONAL “EL NIÑO SIMÓN”

La Fundación Nacional “El Niño Simón”, anteriormente Fundación del Niño, tiene una larga trayectoria en materia de atención a los niños y jóvenes. Desde su nacimiento en 1964 como Festival del Niño, es así como el 3 de abril de 2008, según Decreto Presidencial publicado en la Gaceta N° 5.982, y en honor al Libertador Simón Bolívar y a su maestro Simón Rodríguez, pasó a ser Fundación Nacional “El Niño Simón”, siendo un ente público de carácter nacional, adscrito al Ministerio del

Poder Popular para la Educación, con nuevas responsabilidades y compromisos.

La Fundación Nacional “El Niño Simón”, a través de su sede central ubicada en Caracas, Distrito Capital, así como las Fundaciones Regionales ubicadas en los estados que comprenden el territorio nacional, forma parte del sistema de protección establecido en la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA). Disponible en: fnns.gob.ve/?q=node/74.

BASES LEGALES

La educación en Venezuela, se rige por una diversidad de instrumentos legales, que denotan su importancia y alcances; entre ellos tenemos:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), la cual establece en el Título I Principios fundamentales (art.5) “La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” (p.4). Tomando en cuenta que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a participar libremente en los asuntos públicos y el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política y comunitaria del país. (CRBV, art. 6, 62, y 132).

Ante esto es notable el deber de la sociedad y comunidad en la participar activamente en la sociedad y comunidad, tomando en cuenta que las escuelas son sistemas sociales la comunidad y sociedad debe participar en las decisiones y acciones que se ejecuten en materia educativa. Los aspectos más resaltantes de esta ley son la acción de la educación hasta la mejora de la comunidad, la integración de la familia, los cuales deben ser tomados por los gerentes de la educación para su aplicación en los programas y objetivos concretos al momento de planificar y dirigir.

Ley Orgánica de Educación (L.O.E)

La presente ley establece las bases de la educación en Venezuela en su Capítulo I Disposiciones fundamentales artículo 3 plantea: La finalidad de la educación es el

desarrollo pleno de la personalidad en consecuencia se forman hombres sanos críticos, cultos y aptos para vivir en democracia, tomando en cuenta la base familiar como órgano importante para el fortalecimiento de la sociedad.

De igual forma en el artículo 4 de la presente ley se indica: La educación mejora la comunidad y el desarrollo nacional siendo un servicio público que presta el estado o por particulares los cuales deben sujetarse a las normas establecidas. De acuerdo a lo planteado en los artículos anteriormente citados, se considera el desarrollo de la educación tomando en cuenta la familia, sociedad y comunidad, siendo el estado quien organiza y vincula tal integración.

En su Capítulo II Corresponsables de la educación Comunidad educativa artículo 20 se establece: que el estado desarrolla y estimula la creación de programas que capaciten a la familia y todos los miembros de la comunidad para orientarlos en el desarrollo de los niños y niñas.

Ante esto, se debe mencionar que en el reglamento de la presente ley se establece en el artículo 16 lo siguiente: La educación preescolar debe estimular la participación e integración de manera activa de la familia en el proceso educativo, para tal acción debe realizar diferentes actividades durante el año escolar para lograr la orientación de los mismos.

De igual forma en la sección de las competencias del estado docente plantea que el estado promueve, integra y facilita la participación social, mediante la cooperación, solidaridad y convivencia entre familias, la escuela, la comunidad y la sociedad facilitando condiciones para la participación organizada.

En su capítulo II corresponsable de la educación indica que los mismos son las familias artículo 17: las cuales tienen de deber, el derecho y la responsabilidad de orientar a sus hijos en valores, creencias aptitudes entre otras. Así como también las organizaciones comunitarias del poder popular artículo 18: los cuáles son los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales que pertenezcan a la comunidad los cuáles tienen obligaciones directas en el desarrollo integral de la educación.

En cuanto a la comunidad educativa artículo 20: plantea que el mismo es un

espacio democrático con carácter social comunitario el cual debe estar organizado para la participación e integración.

La educación fundamentada en las leyes antes mencionadas es un proceso constante de integración y participación, para lograr la eficacia y eficiencia del sistema educativo, de allí la importancia de organizar mediante procesos gerenciales tales propósitos y fundamentos antes planteados en las leyes citadas

SECCIÓN III

MARCO METODOLOGICO

En la presente sección, se detalla el proceso de investigación metodológica que se utilizará, la razón de su elección y las técnicas de instrumentos, según las características de los objetivos y variables que orientan la investigación.

PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto al paradigma de la investigación, estará enfocado bajo el positivismo de acuerdo a lo planteado por Blaxter y Hughes (2008)

“En el enfoque positivista el investigador debe ser objetivo e independiente de los objetos de la investigación. Es posible captar la realidad mediante el uso de instrumentos y cuestionarios; la finalidad de la investigación positivista es ofrecer explicaciones que lleven al control y las previsibilidad” (p. 74)

De acuerdo a esto, el investigador busca la objetividad en cuanto a la realidad del problema, considerando la aplicación de instrumentos que ofrecen información de los resultados obtenidos de un problema social, basado en los objetivos de la investigación, para así llevar un control y seguimiento a la propuesta formulada por parte de la investigadora. A sí mismo se pretende conocer, el mundo social, logrando investigar el sentido común de lo planteado en el contexto social.

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se orienta a un enfoque cuantitativo, tomando su interés para documentar los hechos objetivos de la realidad tangibles y material, por medio del

método científico. En este sentido Zapata (2005) expresa: “La perspectiva del paradigma cuantitativo está basado epistemológicamente en el empirismo, positivismo. Tomando como método único el de las ciencias naturales, solo admite hechos estrictamente facticos y empíricos demostrables por medio de experimentos objetivamente verificables o replicables” (p. 115).

Tomando en cuenta lo antes planteado, en la investigación se regirá por dicho paradigma y enfoque considerando que el investigador se interesa por descubrir, verificar o identificar relaciones causales entre conceptos que proceden de un esquema teórico.

Por su parte, Gómez (2006) expresa “El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación, confía en la medición numérica, el conteo, y en el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones de una población. “(p. 60). Debido a esto, es un modelo apropiado para sistemas sociales, concentrado en el contexto estructural dentro del cual se enfocan los problemas sociales.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

De conformidad a los objetivos planteados, se selecciono una investigación de tipo descriptiva, el cual Díaz (2009) “Los estudios descriptivos buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis” (p.180). Es decir, busca el análisis sistemático de problemas de la realidad, para entender su naturaleza.

La investigación descriptiva según Hernández (1998) sirve para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes (p.71). De igual forma Rodríguez (2005) define la investigación descriptiva como aquella que “Comprende la descripción, registro e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre como una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente” (p.25)

Este tipo de investigación se justifica toda vez que está referida a satisfacer las

demandas de los objetivos de la investigación, para lo cual se logrará que los resultados tengan la mayor posibilidad de ser válidos. Es por ello, que se ajusta con la metodología que el investigador se propone aplicar, debido a la descripción detallada de las teorías y conceptos que fundamentan la propuesta, para apoyarse en resultados que lleven a conclusiones claras y precisas del estudio social presentado.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación, tiene dos propósitos básicos, por un lado, proporcionar respuestas de investigación, para la cual se necesitará de un diseño factible y adaptable a la investigación.

Debido a lo esto, la investigación estará planteada como un estudio de campo, porque la información proviene directamente del lugar donde las personas actúan y proporcionan en forma directa la información. Ante esto, UPEL (2001), expresa: “La investigación de campo es el análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlo, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia” (p.7).

De igual forma, Kelinger (1997) define el estudio de campo como “Un estudio de investigación en una situación realista en la que una o más variables independiente son manipuladas por el experimentador en condiciones tan cuidadosamente controladas como lo permite la situación” (p. 167). Es decir, el investigador obtiene la información pero no la altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad, en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios.

De igual forma Balestrini (2001) Plantea:

“Estos diseños permiten establecer una interacción entre los objetivos y la realidad de la situación de campo; observar y recolectar los datos directamente de la realidad, en su situación natural; profundizar en la comprensión de los hallazgos encontrados con la aplicación de los instrumentos; y proporcionarle al investigador una lectura de la realidad objeto de estudio más rica en cuanto a conocimiento de la misma, para

planear hipótesis futuras en otros niveles de investigación”. (p. 129).

El presente estudio el diseño de la investigación se combina con un proyecto factible el cual según UPEL (2000) “Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales...” (p.2). En este caso, el proyecto factible puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. La investigación se identifica con esta modalidad porque tiene la intención de presentar una solución operativa al problema planteado.

Los elementos básicos que debe incluir un proyecto factible según Arias (2006) los plantea como: “Descripción del problema, objetivo y justificación, investigación y diagnóstico de las necesidades, formulación de la propuesta o modelo, análisis de su viabilidad o factibilidad” (p. 35)

Debido a o antes planteado, la investigación se orienta bajo esta modalidad ya busca resolver un problema planteado para satisfacer las necesidades de instituciones educativas en cuanto a la integración escuela-comunidad, mediante una propuesta gerencial que se plantea para satisfacer los objetivos de la investigación.

El fin del diseño, como el de la investigación en general es lograr la máxima validez posible, es decir, la correspondencia más ajustada de los resultados del estudio con la realidad. Los trabajos de grado de especialización y maestría en la modalidad de proyectos factibles pueden llegar hasta la etapa de las conclusiones sobre su viabilidad, o pueden consistir en la ejecución y evaluación de proyectos.

SISTEMAS DE VARIABLES

Se entiende por variable aquella característica de una investigación susceptible de ser medida cualitativa o cuantitativamente. Las variables presentan distintas modalidades según su función o capacidad para medir objetos dentro de la investigación. En este sentido, Balestrini (2001) expresa “Una variable es un aspecto

o dimensión de un objeto, o una propiedad de estos aspectos o dimensiones que adquieren distintos valores y por lo tanto varia”. (p. 112).

Es decir, es algo que puede cambiar sea cualitativa o cuantitativamente. Es una propiedad o característica. Las variables presentan distintas modalidades según su función o capacidad para medir objetos dentro de la investigación. Para Aquino (2001) “Las variables son la descripción intensiva de los factores fundamentales que intervienen en el problema a solucionar” (p. 74). La importancia de su correcta definición radica en que proporciona información permanente a la mano de los elementos que se manejan y de cuya combinación resulta la solución del problema definido.

En cuanto a la presentación de las variables, en las investigaciones se dan a conocer a través de diferentes modelos a juicio del investigador. A continuación se presenta la identificación de las variables que persigue esta investigación, contenido y nombres de las mismas.

Cuadro N° 1

Identificación de Variables

Variable	Nombres de la Variable
Código	
X1	Procesos gerenciales
X2	Integración escuela-comunidad

Autora: García, (2014)

Seguidamente se define las variables conceptual y operacionalmente. Es decir, explica los conceptos en función de cómo pueden reconocerse se trata de transformar los conceptos en componentes observables y medibles.

Cuadro N°2

Definición de la Variable

Código	Variable	Definición Conceptual
X1	Procesos gerenciales	Se refiere al estudio de las fases que determinan su acción y que están integradas por la planificación, organización, ejecución y la evaluación del plan estratégico. Alarico y Gómez (2005)
X2	Integración escuela-comunidad.	operación en sinergia con la asociación de vecinos y otros centros culturales del sector fortaleciendo así el tejido social y conformando un ambiente social que ofrece seguridad a sus habitantes (Calzadilla y otros 2000, citado en Medina 2009)

Autora: García (2014)

La operacionalización de la variable consiste en seleccionar los elementos fácticos- indicadores a través de los cuales se obtendrán los datos que ayuden a describir el comportamiento de las variables estudiadas. Balestrini (2001) expresa “Esta etapa del proceso operacionalización de una variable, debe indicar de manera precisa el qué, cuando y como de la variable y las dimensiones que la contiene”. (p.114).

En este sentido, el proceso de operacionalización de una variable es necesario determinar los parámetros de medición. A continuación se representan las variables que se pretenden medir en la investigación, con sus dimensiones e indicadores respectivos.

Población y Muestra

Población

Balestrini (2001), plantea “Estadísticamente hablando, por población se entiende conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes”. (p.137).

Así mismo, Ramírez (1997) expone “La población es un subconjunto del universo conformado en atención a un determinado número de variables que lo hacen un subconjunto al resto de los integrantes del universo “(p. 87). En este sentido la población se caracteriza por estar formada por todos los elementos, acontecimientos, situaciones entre otras, en relación con los cuales se diseña un estudio investigativo para que produzca información.

En el caso de la investigación la población objeto de estudio se encuentra constituido por 10 docentes de Educación Inicial; 2 directoras, 16 integrantes de los consejos educativos formados en las instituciones objetos de estudio los son los siguientes: Educación física y deporte, cultura, contraloría social y seguridad y defensa integral. Tomando en cuenta lo señalado por Arias “La población finita agrupación por la que se conoce la cantidad de unidades que la integran Además existe un registro documental de dichas unidades”. (p.82).

Tal como se muestra a continuación:

Cuadro 4

Población

Estratos Conglomerado	Docentes	Directivos	Consejo educativos
C.E.I “Bertha de Villegas”	5	1	8
C.E.I Araguaita	5	1	8

Autora: García (2014)

Muestra

Según Balestrini (2001) señala “La muestra estadística es una parte de la población, o sea un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo”. (p.140). De igual forma plantea que “la muestra, es en esencia, un subconjunto de elementos que pertenecen a este conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p.141).

En consecuencia, por ser la población seleccionada pequeña y finita esta será tomada en su totalidad como muestras el siguiente cuadro.

Cuadro 5

Distribución de la Muestra

Estratos Conglomerado	Población	Docentes	Directivos	Consejos educativos
C.E.I “Bertha de Villegas”	14	5	1	8
C.E.I Araguaita	14	5	1	8
Total	28	10	2	16

Autora: García (2014)

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Delimitado el tipo de la investigación, su diseño y universo de estudio. A continuación se presenta la definición de las técnicas e instrumento de recolección de la información que se incorporará en función de las interrogantes planteadas, así como, de los objetivos que fueron definidos.

Para Aquino (2001) “La técnica son el arte o la manera de recorrer el camino. Las técnicas son particulares y específicas según el tipo de investigación. Según Arias es el procedimiento o forma particular de obtener los datos o información” (p.67).

Por lo cual la técnica utilizada es la será la encuesta según, Arias (2006) la define como: “Una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema particular” (pag.72).

En este sentido, la encuesta puede ser oral o escrita, para efecto de la investigación se realizará una encuesta escrita mediante un cuestionario.

Así lo plantea Gómez (2007)

“La encuesta es la recolección sistemática de datos en una población o en un muestra de l población, mediante el uso de la entrevista personales y otros instrumentos para obtener datos. En la práctica es una observación, entrevista personal, o la aplicación de un cuestionario a nivel de una población numerosa o dispersa” (p. 227)

La encuesta, se usa principalmente cuando la información requerida no puede obtenerse sino a través de la consulta masiva. De igual forma, para la aplicación de una técnica debe existir un instrumento el cual según Arias “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p.68). En la investigación se asumirá como instrumento un cuestionario.

Ante esto Gómez (2007) lo define como: Es una técnica estructurada que permite la recogida rápida y abundante de información mediante una serie de preguntas orales escritas, que deben responder un entrevistado con respecto a una o más variables a medir” (p.225)

Considerando que, Los tipos de encuestas que existen son orales y escritas: En la investigación se utilizara la encuesta escrita como técnica mediante un cuestionario como instrumento. El cuestionario estará constituido por preguntas cerradas estructurado en 2 partes, con una escala de estimación tipo likert, con cuatro alternativas de respuestas.

El cuál quedó de la siguiente manera:

Cuadro N° 6

Estructura del Instrumento.

Partes	Variables
I	Procesos Administrativos
II	Integración escuela-comunidad.

Autora: García (2014)

Validez y Confiabilidad

Validez

Toda medición o instrumento debe reunir dos requisitos esenciales validez y confiabilidad, el nivel de validez de un método o una técnica metodológica y de las investigaciones realizadas con ellos, se juzgara por el grado de coherencia lógica interna de los resultados y por la ausencia de condiciones con resultados de otras investigaciones o estudios bien establecidos (Aquino, 2001)

La validez de los instrumentos se determinará mediante (2) procedimientos: primero, la determinación de la validez de contenido se elaborará mediante la tabla de operacionalización que relaciona las variables, indicadores con los ítems o pregunta del instrumento.

En segundo lugar, la validez interna o de criterios se determinará a través de una prueba piloto, mediante juicios de experto integrado por un panel de profesionales con conocimiento y experiencia en el área temática del estudio.

Confiabilidad

La confiabilidad es la exactitud o precisión de un instrumento de medición. A mayor confiabilidad mayor es la aproximación de la medida a valor verdadero. Términos que se asocian a la confiabilidad: seguridad, estabilidad, congruencia, predecibilidad, exactitud (Sabino, 2001).

Para determinar la confiabilidad se aplicará una prueba piloto a un grupo de sujetos correspondiente a otra institución con características similares, obteniéndose como resultado que los instrumentos serán altamente confiables.

Procedimientos para Analizar los resultados

Para el análisis de los resultados de la presente investigación, se seleccionará la totalidad de la población como muestra, ya que la misma es pequeña, considerada como finita, la cual la mayoría de los especialistas en el área de estadística así lo consideran, dichos serán organizados mediante un cuadro estadístico de distribución de frecuencias, lo cual permitirá construir graficas que permitan visualizar los resultados de la variables en estudios y finalmente se realizará un análisis mediante la información aportada por los datos particulares de la pregunta en cuestión.

Procedimientos Metodológicos

Los procedimientos metodológicos que corresponde a este diseño, se distribuyen en las siguientes fases:

Fases

1. Revisión de la literatura especializada sobre el problema y el marco teórico.
2. Recolección de datos para el planteamiento descriptivo del problema.
3. Formulación de los objetivos de la investigación.
4. Revisión de antecedentes del estudio.
5. Selección e identificación de las variables.
6. Organización del marco teórico.
7. Definición y operacionalización de las variables.
8. Selección del diseño de la investigación.
9. Selección de la población y la muestra.
10. Construcción de las técnicas e instrumentos de recolección de datos.
11. Determinación de la validez del contenido.
12. Determinación de validez interna o de criterio por juicios de expertos.

Referencias Bibliográficas

- Arias, F. (2006) *El proyecto de Investigación* (6° ed) Editorial Episteme.
- Arias, F. (2006) *Mitos y Errores en la Elaboración de tesis y Proyectos de Investigación* (3° ed) Editorial Episteme. Caracas
- Alarico, G y Gómez, D (2005) *Gerencias de Relaciones Públicas y Protocolo*. Libros del Nacional Editorial CEC, SA. Caracas. Venezuela
- Aquino, F. (2001) *Apuntes de la metodología de la investigación*. Guías impresas. U.P.E.I. Núcleo Académico Miranda.
- Armas, B (1986) *Gerencia Educativa “Diseño de Taller de Lecturas Seleccionadas”*. Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio.
- Balestrini, M. (2001) *Como se elabora el proyecto de Investigación*. (5° ed).
- Barreto, M (2001) *Estrategias Mediadoras, Orientaciones Teóricas Practicas para Evaluar y Planificar en la Educación Inicial*. Editorial Ediba. Caracas. Venezuela
- Blaxter, L y Hughes C (2008) *Como se Investiga*. (1° ed) Impreso en España. Barcelona.
- Bolman, G y Deal, T (1995) *Organización y Liderazgo*. Publicado por ADDISON_WESLEY IBEOAMERICA. Impreso en Estados Unidos.
- Bolaños, B. (2007) *Introducción al Currículo*. (1° ed). San José
- Cerda, H (2000) “*Los Elementos de la Investigación*”. (2° ed) Editorial El BUHO. Santa Fe de Bogotá.
- CREFAL, (2012) Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. “*Aprendizajes en Familia en México hacia la Integración de la escuela, familia y Comunidad*” (1° ed) Impreso en México. Publicación en Línea. Disponible en: www.unesco.org/new/unesco/regourse/online-materials/publication/unescodoc-database/. [Consultado: Marzo, 2014]
- Chiavenato, I (2000) *Introducción a la Teoría General de la Administración*. (5° ed) Editorial Mc Gran Hill. Mexico
- Chiavenato, I. (2001) *Administración y Procesos Administrativos*. México: McGraw-Hill Interamericana.

- Chiavenato, I (2002) *Introducción a la Teoría General de la Administración*. (3° ed). Editorial Mc Gran Hill. Mexico
- Chiavenato, I. (2006) *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) *Gaceta Oficial Extraordinario N° 5453*, Modificada en 1 Mayo del 2012.
- Cook, T y Reichardt, Ch (2005) *Métodos Cualitativos y Cuantitativos en la Investigación Evaluativa*. (5° ed) Ediciones MORATA. Madrid. España.
- Currículo de Educación Inicial. (2005)
- Díaz, J. (2008) *Gerencia y los Procesos Gerenciales*. [Block en línea] Disponible: www.procesosgerencialesyorganizacioncomosistb. [Consulta: Agosto, 2013].
- Díaz, N y Patricio, V (2009) *Metodología de la Investigación Científica y Bioestadística*. (2° ed) Santiago de Chile.
- Dobles, R “*Escuelas y Comunidad*” Editorial EUNED. Costa Rica.
- Esclarin, V (1996) *La participación Colectiva*. México
- Espinoza, G (2013) *Proceso Administrativo, Planificación, Organización, Ejecución y Control*. [Documento en Línea] Disponible en: icvalda.wordpress.com/2013/08/21/procesoadministrativo-planificacion-organizacion-ejecucion-y-control. [Consultado Marzo, 2014].
- Garrido, N (2002) *Políticas Públicas, Planificación y Planificación de la Educación*. Integración Universitaria. Revista del Instituto Pedagógico de Miranda. José Manuel Siso Martínez.
- Gibson, J, Ivancevich, J. Donnelly, J. y Konopaske, R. (2007) *Organización, comportamiento, estructura, procesos*. (Duodécima ed) Caracas: Mc Graw Hill.
- Gómez, M (2006) *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. (1 ed) Impreso en Argentina.
- Gómez, M (2007) *La Investigación Educativa*. (1° ed) Mc Granw-Hill. Impreso en España.
- Guedez, V. (1995) *Gerencia Cultura y Educación*. Caracas: Tropykos/Clacdec.

- Harf, R (2008) *Conduciendo la Escuela. Manual de Gestión Directiva*. (1° ed) Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Buenos Aires.
- Hernández, R (1998) *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Hernández, S. Rodríguez, A Y Martínez, P (2011) *Fundamentos de Gestión Empresarial*. Enfoque Basado en Competencia.
- Kerlinger, F (1997) *Investigación del Comportamiento*. Editorial Internacional. México.
- Koontz, K y Weihrich (1999) *Administración una Perspectiva Global*. (11° ed) Editorial ULTRA, S.A de CV. Impreso en México.
- Ley Orgánica de Educación con su Reglamento (2009)
- López, R. (2012). *Manual de Supervisor, Director y Docente*. Volumen. Venezuela: Primera Impresión.
- Luquez, R (1992) *Gerencia en el Aula*. (1° ed) FEDUPEL. Edo. Yaracuy. Venezuela.
- Marín, J (2004) *La dirección, El Liderazgo y La Supervisión Escolar*. Editorial IPASME. Caracas
- Medina, G. (2009) *Investigación y cambio en educación desde una perspectiva cultural*. Los Teques-Venezuela. UNER.
- Mejías, C. (2003) *Procesos Gerenciales*. [Revista en línea] Disponible: www.planing.com.co. [Consulta: Agosto, 2013].
- Melinkoff, R (1990) *Los Procesos Administrativos*. Editorial PANAPO. Caracas. Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deportes (2005) *Currículo de Educación Inicial*. Caracas: Grupo Didáctico.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004). *La Educación Bolivariana. La Educación como Continuo Humano*. Serie educación como continuo humano, N° 01de 06. Caracas: Autor.
- Monasterio, F. (2006) *El líder y sus seguidores en Venezuela*. Caracas-Venezuela: FEDUPEL.

- Morín, M. (2000) *Metodología de la investigación*. Caracas-Venezuela. Serie modulo didáctico.
- Padrón, A. (2009) *Significado que construyen los padres sobre los derechos y deberes en relación a la educación de sus hijos(as) en el centro de educación inicial Alí primera Los teques-Estado Miranda*. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Decreto N° 313. *Gaceta Oficial N° 36.787* (Reforma) Noviembre 11, 1999.
- Resolución 058 Consejos Educativos (2012) *Gaceta Oficial* 397.068
- Reveco, O (2004) *Participación de las Familias en la Educación Infantil Latinoamericana*. Ediciones Rosa Blanco. [Documento en Línea] Publicado: Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe. OREALC/UNESCO. Santiago de Chile. Disponible: www.oei.es/inicial/articulos/participación_familia.Pdf.
- Robbins, S. (2007) *Administración*. Editorial: Mexico: Pearson Educación
- Rodríguez, M (2006) *Gestión Organizacional elementos para su estudio*. Ediciones Universidad Católica Chile. Impreso en México.
- Rodríguez, M (2005) *Metodología de la Investigación*. (1°ed) México.
- Rojas, I (2006) *Curso de Formación Gerencial*. Venezuela. CONAC.
- Ruíz, J. (1992) *Gerencia en el Aula*. Yaracuy-Venezuela: FEDUPEL.
- Ruetter, I (1998) *Supervisión Educativa*. Gerencia y Pedagogía
- Santaella (2008), *El Patrón del Comportamiento Gerencial del Director en los procesos de Liderazgo y la toma de decisiones y su relación con la motivación de la comunidad Educativa de la Escuela Básica Lander*". Tesis no publicada. Caracas.
- Schmelkes, S (2008) "*La participación Social en Educación, La política Necesaria*". Ponencia: Foro Ciudadano sobre Participación Social, Observatorio Ciudadano de Educación. Puebla
- Valda, J (2010) *El Control Administrativo y su Importancia*. [Documento en Línea] Disponible: levalda.wordpress.com/2010/03/10/el-control-administrativo-su-importancia/

Ugalde, L (1997) *Universidad Católica Andrés Bello*. (1° ed) Caracas: Fundación Polar-UCAB.

UNESCO (2009) *Boletín Informativo de la Comisión Venezolana de Cooperación. Edición Especial*. Educación Liberadora

UNESCO (2004) *Participación de la Familia en la Educación Infantil Latinoamericana*.

Zapata, O (2005) “*La aventura del Pensamiento Crítico Herramientas para Elaborar Tesis e Investigaciones Socio Educativa*”. (1° ed) Editorial PAX México.

Zarate, J. (2010) *La gestión social del docente de Educación Inicial y la participación de la familia en el contexto social*. Los Teques-Edo. Miranda. Tesis no publicada. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.

